RESOLUCIÓN No. 524
(noviembre 25 de 2026)

"por medio de la cual se ordena la apertura de la selección abreviada de subasta inversa N° SA-SI-02-2026

El suscrito alcalde encargado del Municipio de Paratebueno – Cundinamarca, según Decreto 030 del 23 de abril de 2026, en ejercicio de sus atribuciones legales y, especialmente, de las que le confieren el literal b) del numeral 3º del artículo 11 de la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO:

1. Que teniendo en cuenta la naturaleza del contrato que se pretende celebrar y la cuantía estimada para contratar, el objeto del mismo, la selección del contratista debe tramitarse por el procedimiento de selección abreviada de menor cuantía, consagrado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 2, literal b), en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

2. Que previo a la apertura del proceso la entidad verificó la publicación en el **SECOP I** de los siguientes documentos: estudios y documentos previos, proyecto de pliego de condiciones, aviso de convocatoria.

3. Que el presupuesto oficial estimado en el estudio previo aludido se soporta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 462 de fecha 14 de mayo de 2026 por valor de $103.462.576.00, expedido por el técnico administrativo de presupuesto, del Municipio de Paratebueno – Cundinamarca.

4. Que, dentro del término establecido en el cronograma, para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones, no se recibió ninguna observación por parte de algún interesado y/o ciudadanía en general.

5. Que el municipio de Paratebueno, dentro del término establecido en el cronograma del anexo N° 2, Municipal

- J & E ASESORÍAS SUMINISTROS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT 901.504.633-4 (no cumple: certificado de cámara de comercio con expedición superior a 30 días)
- ALAS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S. NIT 901.069.416-6

Departamental (Cundinamarca, sin incluir Bogotá)

- COMERCIALIZADORA E&T S.A.S. NIT 901.142.692-4

6. Que, en virtud de lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el Decreto 1860 de 2021, y teniendo en cuenta que se recibieron dos (2) solicitudes válidas de Mipymes colombianas, el presente proceso SE LIMITA A LA PARTICIPACIÓN DE MIPYMES COLOMBIANAS, por lo cual solo podrán presentar oferta las Mipymes que acrediten dicha condición y cumplan los requisitos del pliego de condiciones

En mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso la selección abreviada de subasta inversa N° SA-SI-02-2026, con el fin de seleccionar al contratista para ejecutar el siguiente objeto: ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS, MATERIALES Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE PARATEBUENO **,** el cual cuenta con un presupuesto oficial de CIENTO UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($101.745.000) M/CTE., incluido el IVA incluido todos los impuestos y tributos que se generen, el plazo de ejecución del contrato será VEINTE (20) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio en ningún caso podrá exceder el 31 de diciembre del 2026 , a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio. Que en ningún caso podrá ser anterior a la fecha de expedición del oficio de legalización.

ARTICULO SEGUNDO: el presente proceso se limita a la participación de proceso SE LIMITA A LA PARTICIPACIÓN DE MIPYMES COLOMBIANAS

ARTÍCULO TERCERO: La cronología del presente proceso es la siguiente

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Resolución de Apertura del proceso de selección.	El día 25 de NOVIEMBRE de 2026.	Página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secop I
Publicación pliego de condiciones definitivo	El día 25 de NOVIEMBRE de 2026.	Página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
		Secop I
Observaciones pliego	Hasta al día 26 de NOVIEMBRE de 2026	Página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secop I
Documento de respuesta a las observaciones presentadas.	El día 27 de NOVIEMBRE de 2026	Página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secop I
Manifestación de interés	N/A	Correo electrónico contratacion@paratebueno-cundinamarca.gov.co O Carrera 9 Nº 3-34 centro, Alcaldía Municipal - Oficina de contratación
Adendas	Hasta el día 30 de NOVIEMBRE de 2026	Página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secop I
Entrega de las propuestas	Hasta el día 02 de diciembre de 2026 hasta las 09:00 Am	Carrera 9 Nº 3-34 centro, Alcaldía Municipal - Oficina de contratación
apertura de requisito	02 de DICIEMBRE de 2026 hasta las 9:02 pm	Carrera 9 Nº 3-34 centro, Alcaldía Municipal – secretaria general y

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
		de gobierno
Evaluación de las propuestas.	Desde la apertura de ofertas hasta el día 04 de diciembre de 2026.	Comité Evaluador
Traslado del informe de evaluación	Desde el 07 de diciembre de 2026 hasta el 10 de diciembre de 2026	Página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secop I
Estudio de las observaciones	El 11 de diciembre de 2026 hasta las 12 :00 pm	Comité Evaluador
AUDIENCIA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.	El 11 de diciembre de 2026 hasta las 04 :00 pm	Sala de audiencia despacho
Decisión que pone fin al proceso de Selección.	El 11 de diciembre de 2026	Página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secop I
Suscripción del contrato	El 11 de diciembre de 2026.	Carrera 9 Nº 3-34 centro, Alcaldía Municipal
Expedición del registro presupuestal	El 11 de diciembre de 2026	Secretaria de Hacienda – área de presupuesto

PARÁGRAFO: En caso de que las fechas y horas establecidas en el presente artículo sean objeto de alguna modificación, la misma se efectuará a través de Adenda, la cual será publicada conforme a lo establecido por la Ley, sin que sea necesario modificar la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: Convocar a las veedurías ciudadanas con el objeto de que ejerzan control social al proceso contractual que se adelanta, conforme lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993**.**

ARTÍCULO QUINTO: El pliego de condiciones, cronograma del proceso, así como los estudios y documentos previos y definitivos podrán ser consultados y retirados en el SECOP I a través de la página Web del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, o en la Carrera 9 N° 3-34 Centro, Palacio Municipal, Paratebueno - Cundinamarca. Teléfono: (8) 6769084 – 3105523287

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO SEPTIMO: Publíquese en el SECOP I.

Dada en el municipio de Paratebueno - Cundinamarca a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

NORBERTO NOREÑA BERMEO
Alcalde municipal

Revisión jurídica: Firma	Revisó: Firma	Aprobó Firma
HADER ALBERTO RIVEROS BELTRÁN Asesor externo contratación	**MERLY PATRICIA PABÓN MOYA** Secretaria General y de Gobierno	**MERLY PATRICIA PABÓN MOYA** Secretaria General y de Gobierno Alcalde (E)

Original firmado